

**Solicitud N° 109**

**PARA** : Señor Osvaldo Andrade.  
Presidente Cámara de Diputados.  
**DE** : Diputado Gabriel Boric Font.  
**FECHA** : 27 de enero 2017.

Solicito que se oficie a don Jaime Campos ministro de Justicia para que por su intermedio nos informe:

Hace un tiempo nos reunimos con la Federación de Funcionarios del Ministerio Público, quienes nos han solicitado que le hagamos llegar la siguiente preocupación.

Según sostienen, hay una falta de fiscalización laboral externa que afecta a los funcionarios del Ministerio Público, situación que ha generado una serie de abusos y vulneraciones a derechos básicos de estos trabajadores públicos.

Habiendo sido estos hechos denunciados en tribunales laborales del país y también en Organismos Internacionales como la OIT, que ha enviado ya recomendaciones al Estado de Chile en dos ocasiones: años 2010 y 2016, sin que a la fecha se hay adecuado la legislación respectiva.

Quiero solicitar que vuestra Cartera informe la razón por las que a la fecha no se han constituido las respectivas mesas de trabajo orientadas a subsanar lo descrito, pese a que la Federación de Funcionarios del Ministerio Público, lo requirió formalmente sin que a la fecha haya obtenido respuesta.

La solicitud anterior la formulo en virtud de lo dispuesto en el artículo 9° de la Ley N° 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional.

Atte.



15:30

**Gabriel Boric Font**  
**Diputado**